

tivo alcaldío; y punto informe de consejo trataron y
acordaron lo siguiente

En este Ayuntamiento se ha visto el Titulo de Oficiales de
Justicia y Ayuntamiento para el Corriente año por ante
dictos por el R. Ayuntamiento de la Oficina de la Chancillería
de Granada suscav. Visto ydo del ultimo Abril, en
el q. aparecio nombrado para Alcalde de la Hacienda
mandado primero D. José María Baldoriano, para
Cdd. Segundo D. Valentín González Paredes, para Regidor
primero Dr. José María Benítez para Cdd. Segundo
D. Ginés Páez Páez, para Tercero Dr. Agustín
Juan Bramandí, para Cuarto D. José Baldoriano han
zana: Para Juez de Círculo Dr. Pedro Hernández Fernan-
dez para Personero Dr. Juan Jiménez, para diputado
de primero Juan Julián Oliva, para Segundo Ginés
García Clavero; cuyo nombramiento basidó Nombrado por
la Secretaría del mencionado R. Ayuntamiento con oficio de
Visto y acuerdo del citado Abril: En consecuencia de
cuanto ind. particulares estan provisio se acordó: Que
se pague aquella los nombrados se acuerden sueldo en los
antecedentes en este Ayuntamiento, acuerdone lo doblado
Alcalde de la Hacienda, se les pase el correspondiente
pendiente sueldo para su ingreso en el mismo, y que
bien sea beneficiado este Oficio por el Señor Presidente
el jurante provisio por sustitución, y llevando pro-
metido cada uno desempeñar bien y fielmente en
reputativo encargo, en tanto deponer se colocara
entre asientos q. les corresponde, quedando de ve-
lugo los q. anteriormente tenia estos destinos
Se acordó q. en el dia de mañana sea encue